



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 21 DE MARZO DE 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 2076 Vistos: La solicitud presentada por **ELIZABETH ALEJANDRA SILVA GODOY** 1.- Fotocopia de Inicio de Actividades de fecha 27 de Mayo de 1998; 2.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 05 de Enero 2011; 3.- Fotocopia de Boleta de compraventa N° 2336 de fecha 18 de Diciembre de 2012; 4.- Fotocopia de Patente Municipal de fecha 05 de Enero de 2011; 5.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del tramite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE EL SIGUIENTE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **ELIZABETH ALEJANDRA SILVA GODOY**
- 2 .- R.U.T. : 11.990.992-9
- 3 .- UBICADO EN : LA CONCEPCION N°521, OFICINA 7, QUILLOTA.
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD TENEDURIA DE LIBROS Y AUDITORIA
- 5 .- ROL PATENTE : 3 -8985
- 6 .- CODIGO ACTIVIDAD : 741200

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA – RENTAS Y PATENTES – FONO 291109

INMOBILIARIA E INVERSIONES

LLONGUET LTDA.

Rut: 76.806.890-9

ARRENDADOR

R.L. ESTEBAN HERNANDEZ ARRATIA

RUT: 7.425.493-4

ELIZABETH SILVA GODOY

RUT: 11.990.992-2